



### NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio **ACLARA:**

Que en el mes de febrero la Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira no otorgo concesiones.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 6 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

  
  
Suyapa Lopez Cartagena  
Secretaria Municipal.